



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 399/2012
Bahía Blanca, 10 de diciembre de 2012

VISTO:

La Resolución DCS 34/12 que proroga la designación ordinaria del Médico Horacio Romano en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en el Area Clínica;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada prórroga vence el próximo 31 de diciembre;

Que está en tratamiento en el consejo departamental la conformación de los Jurados para el llamado a concurso docente;

Que mientras tanto debe volver a prorrogarse dicha designación;

Lo aprobado en sesión plenaria del 28 de noviembre

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente del Médico Horacio Romano (Legajo 9345) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en el Area Clínica, del 1º de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, o hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y cumplido, vuelva.